

Quito, 02 de diciembre del 2014

Señora

**MARÍA PIEDAD TENEMAYA PEREIRA**

Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ASIEL CARGO LINE ASICARLINE S.A., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien elegirla para el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el período antes mencionado, hasta que sea legalmente reemplazada.

ASIEL CARGO LINE ASICARLINE S.A., se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre del 2014, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 01 de diciembre del 2014.

Atentamente.



MARÍA BELÉN JOUVE NAVARRETE

PRESIDENTE

C.C 171628374-0

Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 02 de diciembre del 2014



**MARÍA PIEDAD TENEMAYA PEREIRA**

**GERENTE GENERAL**

**ASIEL CARGO LINE ASICARLINE S.A.**

**C.C 070285228-6**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	53401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17904
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/12/2014
FECHA ACEPTACION:	02/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASIEL CARGO LINE ASICARLINE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702852286	TENEMAYA PEREIRA MARIA PIEDAD	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 5459 DEL:01/12/2014 NOT:VIGESIMO OCTAVO DEL:18/11/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL